

Auto ID No.:  
Source :  
Issued by :  
Reg Cite : 44-315, 69-211, 70-105,  
44-111.23, SB 72 (Chapter 8,  
Statutes of 2011)

Use Form No. : NA 200  
Original Date : 04-01-11  
Revision Date :

MESSAGE:

A partir del 1° de julio del 2011, el Condado va a discontinuar su asistencia monetaria. Su ingreso contable es más que el pago máximo de asistencia (MAP) para el tamaño de su familia.

La razón es la siguiente:

La ley estatal ha cambiado. El pago máximo de asistencia que usted puede recibir fue reducido 8 por ciento.

La ley también cambió la manera en que contamos los ingresos ganados. La cantidad de los ingresos ganados que no cuenta en contra de su pago de asistencia monetaria es ahora \$112 o cualquier cantidad que quede si usted tiene ingresos por incapacidad/discapacidad menos de \$225 (la cantidad que sea menos). De esa cantidad, la mitad no cuenta en contra del pago. Cualquier cantidad de ingresos ganados o ingresos por incapacidad/discapacidad que quede, se resta del pago máximo de asistencia que recibe, determinado por el número de miembros de la familia que recibe ayuda. La cantidad que es menos es su pago de asistencia monetaria.

Si cree que hay un error en cuanto a su asistencia monetaria o si tiene problemas que no tienen que ver con la nueva ley, puede solicitar una audiencia con el Estado. En la siguiente página se le explica cómo solicitarla.

Si quiere una audiencia con el Estado: el juez que escuche su caso no podrá aumentar su asistencia si su única queja o problema es el propio cambio en la ley.

En esta notificación se calculan los ingresos y el pago máximo de asistencia para su familia.

INSTRUCTIONS: Use to discontinue cash aid when the family's income (AU + Non-AU members) is more than MAP due to the eight percent MAP reduction and change to the earned income disregard made by SB 72 (Chapter 8, Statutes of 2011). Use for the month of July 2011 only.

Print message on new NA 200 (4/11) with budget in right column.

(SPANISH)